

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-930
Salta, 27 de Julio de 2018
EXPEDIENTE N° 10.029/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación Simple** para la asignatura **Cereales** de la carrera de Ingeniería Agronómica, (Plan de Estudios 2013) que se dicta en la Sede Regional Metán – rosario de la Frontera, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por R-DNAT-2018-175; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado las inscripciones de Hugo Daniel Uchino, Lorena Berruezo, Guillermo Alberto Oscar Palacios, Claudio Patiño, Fernando Javier Mariscal, Jorge Vicente Medina y Franco Enrique Usandivaras.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el segundo miembro titular del Jurado, Ing. Horacio Santiago Tejerina, en el día de la fecha solicitó licencia médica por un inconveniente de salud imprevisto.

Que al ser consultada la primer miembro suplente, Mgter. María Cristina Camardelli, aceptó conformar el Jurado que entenderá en el presente concurso.

Que, corresponde reordenar el Jurado con cargo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias .

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR el Jurado que deberá intervenir en estos actuados por los motivos expresados en el exordio, el que quedará conformado con los siguientes docentes:

TITULARES:

Mgter. Gladys Natividad CHILO
Mgter. María Cristina CAMARDELLI
Ing. Miriam Ester OCHOA

SUPLENTE:

Ing. Jorge Horacio SCHIMPF
Ing. Iego LÓPEZ SPAHR
Mgter. Víctor Humberto CARUSO
Ing. Rebeca Liliana CARABAJAL
Ing. Santiago Rubén MIRANDA

F.F. JTP. CEREALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-930
Salta, 27 de Julio de 2018
EXPEDIENTE N° 10.029/18

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. >Lelia Beatriz LOZANO
Estamento de Aux. Docencia: Esp. María Paulina CABRERA
Estamento de Estudiantes: Sr. Gabriel ARIAS

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, a cada uno de los miembros del Jurado la Escuela de Agronomía, la cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
sovg



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales